

Durante el mes de septiembre 144.748 viajeros se alojaron en los hoteles de Extremadura, un 9,1% más que en el mismo mes del año anterior (en España se alcanzó una tasa interanual del 1,66%). Se registraron 255.347 pernoctaciones en establecimientos hoteleros extremeños, un 7,7% más que en el mismo mes de 2023 (a nivel estatal un 2,79%).

En Extremadura suben las pernoctaciones de viajeros residentes en España un 5,02% y las de residentes en el extranjero un 22,35%. La estancia media en la Comunidad Autónoma se sitúa en 1,76 días, un 1,68% menos que en septiembre de 2023 (a nivel nacional sube un 0,92%).

Los hoteles en Extremadura ingresan 36,04 euros (96,76 euros a nivel nacional) por habitación disponible (REvPAR), un 8,93% más que en el año anterior; y facturan 66,41 euros (125,22 euros en España) de media por habitación ocupada (ADR), un 2,82% más que en septiembre de 2023.

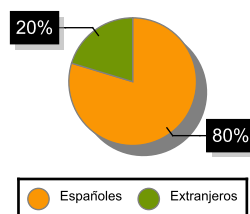
NÚMERO DE VIAJEROS

	Total		Residentes en España		Residentes en el extranjero	
	Septiembre	Tasa var.	Septiembre	Tas var.	Septiembre	Tasa var.
España	11.821.379	1,66	5.009.311	-2,22	6.812.069	4,72
Extremadura	144.748	9,10	115.346	6,38	29.401	21,26
Badajoz	75.170	11,76	57.522	6,42	17.648	33,62
Cáceres	69.578	6,36	57.824	6,33	11.753	6,47

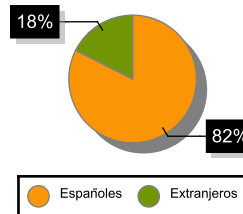
NÚMERO DE PERNOCTACIONES

	Total		Residentes en España		Residentes en el extranjero		ESTANCIA MEDIA	
	Septiembre	Tasa var.	Septiembre	Tas var.	Septiembre	Tasa var.	Septiembre	Tasa var.
España	39.040.928	2,79	11.701.195	-0,70	27.339.73	4,36	3,30	0,92
Extremadura	255.347	7,70	210.484	5,02	44.862	22,35	1,76	-1,68
Badajoz	129.525	10,32	103.106	5,98	26.419	31,34	1,72	-1,71
Cáceres	125.822	5,13	107.378	4,12	18.444	11,43	1,81	-1,09

VIAJEROS EXTREMADURA



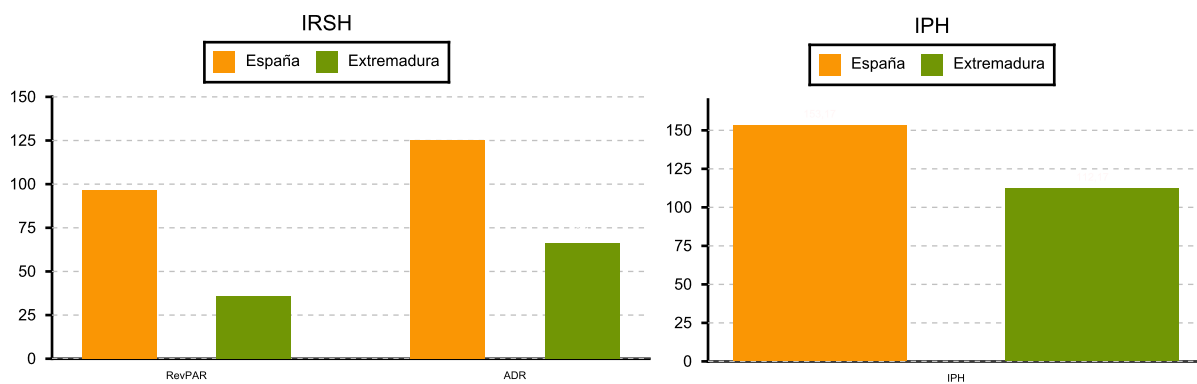
PERNOCTACIONES EXTREMADURA



INDICADORES DE RENTABILIDAD DEL SECTOR HOTELERO (ADR y RevPAR en euros)

	ADR	Var. anual	RevPAR	Var. anual	ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS (IPH)	
					Base 2008 Índice	Var. anual
España	125,22	7,42	96,76	9,32	153,17	7,04
Extremadura	66,41	2,82	36,04	8,93	112,17	3,67

ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS (IPH)



ADR: Facturación media por habitación

RevPAR: Ingresos por habitación disponible

El Instituto de Estadística de Extremadura elabora esta información a partir del tratamiento de los datos suministrados por el INE.